

La perspectiva de la clasificación en el corto plazo se califica "Estable"

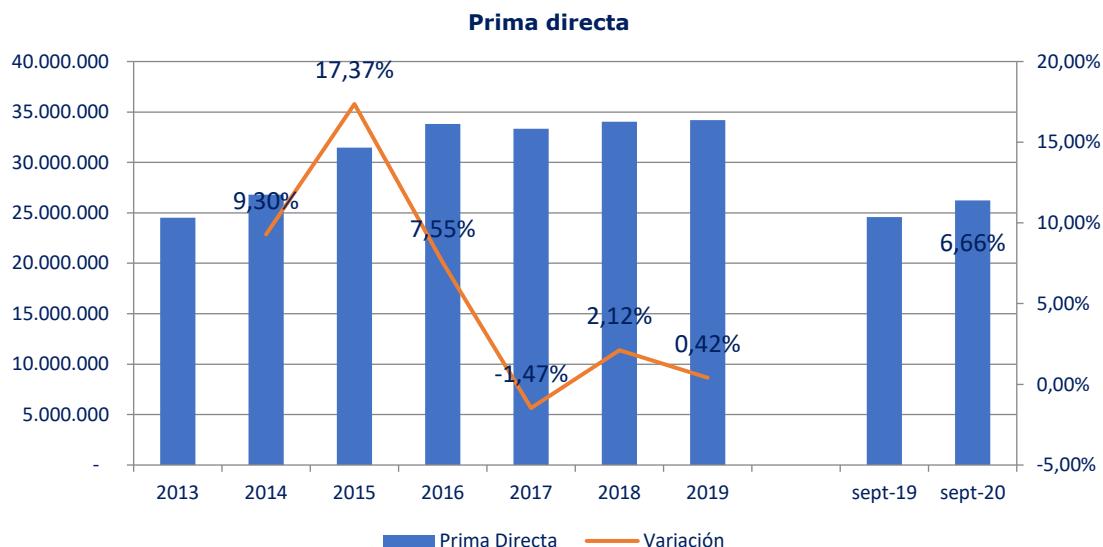
Humphreys mantiene en "Categoría AA-" la clasificación de las pólizas de Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A.

Santiago, 22 de enero de 2021. **Humphreys** mantuvo en "Categoría AA-" la clasificación de las pólizas de **Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A. (Continental Crédito)**. La tendencia por su parte se mantiene en "Estable".

En relación con la contingencia, asociada a la crisis producto del COVID-19, si bien la siniestralidad ha aumentado respecto al año 2019, el volumen actual de **Continental Crédito** y su nivel de inversiones, le permitiría soportar una eventual contracción sustancial en su nivel de primaje y aun así poder hacer frente a sus gastos de operación en los próximos meses.

La clasificación de riesgo en "Categoría AA-" de las obligaciones de la sociedad aseguradora se fundamenta principalmente, en la posición de liderazgo en el mercado de seguro de crédito y garantía, lo que sumado a su larga historia, presenta una base sólida de conocimiento y experticia en el rubro. Junto a esto, se considera relevante la adecuada política de reaseguro reflejada en la estructura de sus contratos, en la calidad de los reaseguradores y en la amplitud del número de éstos. La participación de mercado de **Continental Crédito** le ha permitido mantener una extensa base de clientes y así operar holgadamente sobre su punto de equilibrio (aun cuando la sociedad no ha estado exenta de elevados siniestros).

Adicionalmente, independiente de las fluctuaciones propias del negocio, en una perspectiva de largo plazo (al margen del resultado en un ejercicio en particular) se considera positivo el resultado técnico de la compañía, el cual, sumado a la política de retención de utilidades, le ha permitido operar en forma sostenida con un bajo endeudamiento.



Se reconoce el *know how* e información crediticia, aportada por su accionista no controlador Atradius. Junto con esto, se suma la experiencia propia que ha adquirido la compañía en sus más de 30 años de funcionamiento y a una política que ha tendido a fortalecer su patrimonio mediante una constante retención de utilidades.

Sin perjuicio de lo anterior, la clasificación de riesgo se ve restringida por la limitación que posee su cartera de productos, debido a los aspectos legales que solo le permiten emitir pólizas en tres ramas de seguros. Por esto, es que el desempeño de la empresa se ve afectado directamente por las fluctuaciones que puedan presentar sus nichos específicos.

Por otra parte, la clasificación incorpora el nivel de exposición por deudor individual en los seguros de créditos, situación que refleja las características del mercado chileno (sectores concentrados); no obstante, la falta de atomización se ve compensada si se considera que se trata de deudores con buena capacidad de pago y por el hecho que es un riesgo de corto plazo.

También se reconoce el carácter procíclico de su actividad y la alta correlación entre la siniestralidad de sus productos y el desempeño de la economía local e internacional. Además, la clasificación se ve restringida por la composición del patrimonio de la compañía, el cual posee un porcentaje significativamente elevado en utilidades retenidas (91%), las que son susceptibles a ser retiradas como dividendos en cualquier momento, aunque se reconoce que la política actual de la empresa es no realizar retiros.

La perspectiva de la clasificación en el corto plazo se califica "*Estable*", principalmente porque no se visualizan modificaciones en los factores de relevancia que incidan favorable o desfavorablemente en la clasificación de riesgo de la compañía.

Por otra parte, para la mantención de la categoría de riesgo es necesario que la aseguradora no deteriore en forma significativa su patrimonio y se mantenga dentro de los líderes de la industria. Asimismo, la clasificación de riesgo podría ser revisada si alguna filial estuviera afecta a alguna contingencia que pudiere impactar negativamente en la compañía y/o en la reputación de la misma.

Las operaciones de **Continental Crédito** se realizan bajo los ramos de garantía, seguros de crédito a la exportación y ventas a plazo. Al cierre del año 2019, la prima directa alcanzó los \$34.180 millones. A septiembre de 2020, la prima acumulada de la aseguradora ascendía a aproximadamente \$26.232 millones, observándose a la misma fecha, un nivel de reservas técnicas del orden de los \$38.503 millones, una participación del reaseguro en las reservas técnicas de \$27.112 millones y un patrimonio de \$54.098 millones.

Para mayores antecedentes, ver el respectivo informe de clasificación en www.humphreys.cl.

Contacto en **Humphreys**:

Eric Pérez F. / Hernán Jiménez A.

Teléfono: 56 – 22433 5200

E-mail: eric.perez@humphreys.cl / hernan.jimenez@humphreys.cl



Clasificadora de Riesgo Humphreys

Isidora Goyenechea 3621 – Piso 16º – Las Condes, Santiago - Chile

Fono (56) 22433 5200

<http://www.humphreys.cl>

Para ser eliminado de nuestra lista de direcciones, envíenos un correo a ratings@humphreys.cl con el asunto "eliminar de la lista".